En sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2018 de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la dotación presupuestaria contemplada en el Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para 2019 para la facultad de Medicina de la UPNA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 19 de noviembre de 2018 de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno del próximo 22 de noviembre.

El pasado 31 de octubre de 2018 entró en el Parlamento de Navarra el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019.

¿Qué dotación presupuestaria contempla el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2019 para la Facultad de Medicina en la UPNA cuya puesta en funcionamiento, según declaraciones del propio Gobierno de Navarra, está prevista para el curso 2019-2020?

Pamplona, 15 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui